

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 036
LUGAR: Recinto Rodrigo Lara Bonilla.
FECHA: 30 de mayo del 2017
HORA DE INICIO: 9: 25 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:06 p.m
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 194 de 2017, “Por el cual se exalta la obra Literaria “Cien Años de Soledad” del Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Concejales Hollman Felipe Morris Rincón

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 159 de 2017, “Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 384 de 2009 y se dictan otras disposiciones”



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez, Manuel José Sarmiento Arguello y Álvaro José Argote Muñoz.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte y Hollman Felipe Morris Rincón (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2017, “Por el cual se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia Corredores Seguros en entornos Académicos, Culturales, de Cultos y Comerciales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Rolando Alberto González García (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 239 de 2017, “Por el cual se modifican los Acuerdos 118 de 2003 y 352 de 2008, se crea el Fondo Cuenta para el cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad y se dictan otras disposiciones”

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C, Andrés Ortiz Gómez Secretario de Planeación y Beatriz Elena Arbeláez Martínez Secretaria de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Nelson Castro Rodríguez, Daniel Andrés Palacios Martínez y Patricia Mosquera Murcia (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017, “Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Venus Albeiro Silva Gómez, Emel Rojas Castillo, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger Carrillo Campo, Nelson Cubides Salazar, Hollman Felipe Morris Rincón, Diego Fernando Devia Torres, Juan Carlos Flores Arcila, Patricia Mosquera Murcia, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Armando Gutiérrez González y Hollman Felipe Morris Rincón.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar y César Alfonso García Vargas (coordinador).



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Proyecto de Acuerdo No. 170 de 2017, “Por medio del cual se ordena efectuar el estudio y se incluye la Vacuna contra meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación en el Distrito Capital”

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Hosman Yaith Martínez Moreno, Lucia Bastidas Ubate, Antonio Sanguino Páez, Jorge Duran Silva, Horacio José Serpa Moncada y María Clara Name Ramírez.

Ponentes: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina y Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 220 de 2017, “Por el cual se promueve el programa Colegios Amigos del turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger Carrillo Campo, César Alfonso García Vargas, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Roberto Hinstrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, Angela Sofía Garzón Caicedo, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Lucia Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, Jorge Duran Silva, Ricardo Andrés Correa Mojica, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Patricia Mosquera Murcia, Emel Rojas Castillo, Marco Fidel Ramírez Antonio, Edward Aníbal Arias Rubio, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Pedro Javier Santisteban Millán, Daniel Andrés Palacios Martínez, David Ballén Hernández, Rubén Darío Torrado Pacheco, Horacio José Serpa Moncada, German Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González, Manuel José Sarmiento Arguello, Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelson Castro Rodríguez, Antonio Sanguino Páez y Hollman Felipe Morris Rincón.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la Seguridad de las Mujeres en Transmilenio: más Mujeres Sentadas, más Mujeres Protegidas”

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 169 de 2017, “Por el cual se establecen mecanismos para la Rendición de Cuentas y la Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá, D.C, las Bancadas y los Concejales, y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Forero Molina, Javier Santisteban Millán, Jorge Eduardo Torres Camargo, Nelson Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez y José David Castellanos Orjuela.

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco (coordinador).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Victoria Angulo González; Secretaria de Educación Distrital; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital Cultura, Recreación y Deporte; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; LuíS Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria de Integración Social; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General Transmilenio; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9: 25 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: ANDRÉS



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



EDUARDO FORERO MOLINA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARCO FIDEL RAMÍRES ANTONIO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EMEL ROJAS CASTILLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JUAN CARLOS FLÓRES ARCILA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los Concejales: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JORGE DURÁN SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ROBERTO HINESTROZA REY.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dra. Viviana Torres Nuñez, Delegada Secretaría de Hacienda, Dra. Patricia Arce Guzmán, delegada Secretaria de Salud, Dra. Francy Murcia, delegada Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Dra. Diana Durán, delegada Secretaria de Educación.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Juan Manuel Mantilla, delegado Contraloría Distrital, Dra. Fenita Romero, delegada Personería Distrital, Dr Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

El Presidente somete a consideración el orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el H.C Marco Fidel Ramírez Antonio.

3. COMUNICACIONES Y VARIOS.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: deja constancia de su apoyo a la Conferencia Episcopal Colombiana en la defensa de los valores cristianos y de la familia.

H.C ANDRÉS FORERO MOLINA: apoya en nombre del Centro Democrático una denuncia internacional contra el Presidente Nicolás Maduro de Venezuela.

H.C. ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: sugiere un saludo en nombre del Concejo de Bogotá a Nairo Quintana por el subcampeonato en el Giro de Italia.
Rechaza la propuesta miserable del Gobierno a los maestros.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: celebra la decisión de la CAR con respecto a unas construcciones en los cerros orientales.

4. CONTINUACION SEGUNDO DEBATE: Proyecto de Acuerdo N° 194 de 20176, "Por el cual se exalta la obra Literaria "Cien años de Soledad" del Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y se dictan otras disposiciones.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: Coordinadora ponente. Exalta el aporte de Gabriel García Márquez a la literatura mundial y destaca la importancia de escribir y rescatar las obras del nobel.
Ratifica la Ponencia Positiva.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: da lectura a su ponencia y subraya algunas ilegalidades del articulado inicial. Concluye diciendo que si la Administración garantiza los recursos para dar cumplimiento al Acuerdo como efectivamente lo hizo la Secretaria de Hacienda y de Movilidad se aceptarán las objeciones con algunas modificaciones al artículo 1.
Rinde ponencia positiva.

H.C HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: dice que el mayor momento para aprobar el Proyecto es la conmemoración de los 50 años de aparición de la obra. Destaca la importancia de la obra en el contexto latinoamericano.
Manifiesta que en tal razón en la Biblioteca del Concejo se destinará un rincón para la obra del Nobel y se buscara el estímulo a la escritura en los colegios de la Ciudad.
Agradece a los Concejales ponentes, a la Administración y a los demás concejales por sus aportes al proyecto.

Se da inicio al debate del proyecto.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: destaca el valor del proyecto en la formación artística y literaria de los estudiantes de la Ciudad lo mismo que el aporte del autor y los ponentes.

Manifiesta su apoyo al proyecto.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: dice que el 2017 es el año de las celebraciones literarias y específicamente del premio Nobel Gabriel García Márquez.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: destaca la obra de Gabriel García Márquez y su gran creación del realismo mágico y sus aportes al conocimiento de nuestra historia y el periodismo.

H.C. PEDRO JAVIER LÓPEZ SIERRA: resalta la iniciativa del Concejal Hollman Morris en la celebración de los 50 años de la publicación de la obra "Cien años de Soledad" y su aporte a la literatura universal.

Considera que el homenaje potencia la cultura en la Ciudad.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: considera que el proyecto es un logro que hay que continuar por las siguientes generaciones.

Vota positivamente.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Felicita al Concejal Hollman Morris y a los ponentes por la iniciativa. Propone que la Mesa Directiva haga una solicitud a los Concejales para que aporten un libro a la Biblioteca del Concejo.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: exalta la importancia del proyecto para el Concejo y el estímulo de la escritura en los jóvenes de la Ciudad.

Vota positivamente.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: reconoce la importancia de la obra "Cien años de soledad" y la coincidencia de los dos aniversarios literarios.

Solicita a la Mesa Directiva enviar una nota de estilo a la esposa del Nobel.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: felicita al Concejal Morris y los ponentes por la aprobación del proyecto. Refiere palabras del Concejal Carlos Baena, presidente de Mira en homenaje al Nobel.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: resalta el ejemplo del Concejo para que en su biblioteca se destine un espacio para los lectores e igualmente destaca el concierto de la filarmónica que resalta el realismo mágico en la obra del Nobel.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIERREZ GONZÁLEZ: destaca la obra de García Márquez como la historia de Colombia.
Acompaña el proyecto.

Se cierra el debate.

El Presidente pone en consideración la Unificación de Ponencias Positivas.
El Secretario informa que ha sido aprobada.

El Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Unificada.
El Secretario informa que ha sido aprobada.

H.C EMEL ROJAS CASTILLO: Propone por Secretaría modificaciones de forma al articulado y al parágrafo del artículo 1.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.
El Secretario informa que ha sido aprobado.

H.C. ROGER CARRILLO CAMPO: propone que los cambios de forma que soliciten los concejales deben avisarse con tiempo para que sean discutidos por la Plenaria.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: dice que apoya las modificaciones de forma.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.
El Secretario informa que han sido aprobadas.

El Presidente pone en consideración el articulado con las modificaciones propuestas.
El Secretario informa que han sido aprobados los artículos 1,2,3,4,5.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto.
El Secretario informa que ha sido ratificada.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.
El Secretario informa que así lo quiere la plenaria.

Proyecto de Acuerdo N° 159 de 2017 "Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 384 de 2009 y se dictan otras disposiciones"



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Concejal ponente. Explica el objetivo del proyecto como es el acceso de los estudiantes de estratos más bajos a la educación superior superando las barreras económicas.
Explica la justificación del proyecto.
Presenta ponencia positiva.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: da ponencia positiva a la apertura a la educación superior, por la movilidad social que significa, y la posibilidad de vinculación laboral que se genera en esta población.
Destaca la importancia de la educación virtual en la democratización de la educación y la movilidad social.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Autor del proyecto. Considera que el proyecto es necesario para la ciudad porque de esta manera se pueden atender el nivel preescolar y la finalización de los estudios superiores ofrecidos por las instituciones que tengan la infraestructura necesaria y previo cumplimiento de las condiciones requeridas.

H.C. NELSON CASTRO RODRÍGUEZ: dice que se debe mejorar la infraestructura de los colegios y la educación pública de la ciudad.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: rescata los valores del proyecto para que tanto las instituciones públicas como privadas aporten al proyecto para lo que se deben destinar los recursos pertinentes.
Destaca la importancia de los programas virtuales.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: apoya el proyecto porque reporta beneficios a la ciudad en los programas de educación superior y evita la deserción.
Se debe medir la efectividad del proyecto.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: destaca el alto número de estudiantes que quedan por fuera del acceso a la educación superior y perpetúan la pobreza de la ciudad.
Explica las ventajas del proyecto.
Vota positivo.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: señala que es una reforma parcial de un anterior Acuerdo y que no le ve objeciones al proyecto desde el punto de vista legal.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: apoya el proyecto por los esfuerzos para reducir la brecha educativa de la Ciudad. Dice que hay que medir los estándares de calidad de las universidades.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: Destaca que el proyecto amplía la oferta de universidades y la cobertura de mayores estudiantes para que accedan a niveles superiores de educación.

H.C VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: apoya el proyecto que permitirá cumplir las metas del Plan de Desarrollo.
Vota positivamente.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: Apoya la modificación al Acuerdo que permite la modificación de la infraestructura y la ampliación del número de estudiantes que ingresan a la Universidad Pública.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Apoya el proyecto y resalta algunos aspectos del mismo como su impacto en el empleo, el déficit en el ingreso a la Universidad Superior y la reducción de las altas tasas de deserción escolar como que también contribuye a la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

H. C. EMEL ROJAS CASTILLO: dice que el proyecto posibilita el acceso a la educación superior de los estratos más bajos por lo que apoya el proyecto.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: hace diferenciaciones con el proyecto anterior y comparte el concepto de la Secretaria de Educación que dice que el proyecto no es necesario, y reitera que el proyecto no es necesario y que no se puede imponer gente a las Universidades.

Dice que las investigaciones ya se vienen prestando y que el proyecto no contraría lo que se ha venido haciendo por parte de la Administración.
Apoya de todas formas el proyecto.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: apoya el proyecto porque hace obligatoria esa política para todos los gobiernos y porque tiene viabilidad jurídica y presupuestal de la administración.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: apoya el proyecto porque mejora el acceso y la infraestructura de los colegios.
Hace una observación de forma al artículo 1 y al artículo 21 del proyecto.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: resalta algunas bondades del proyecto como que mejora el acceso a la educación y la movilidad de la Ciudad.
Propone que se mejore la oferta y modifiquen los indicadores del proyecto.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: considera que es viable la iniciativa para aumentar la cobertura de los estudiantes a la educación técnica y superior.

Dice que se debe mejorar la infraestructura de los colegios distritales.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: dice que el proyecto original no tuvo el apoyo de la anterior Administración y que si se aprueba debe tener el apoyo efectivo de la Administración actual.

Considera que el proyecto sirve para mejorar las competencias para el mundo del trabajo y por tal razón se deben aumentar los recursos.

Se cierran las deliberaciones.

El Presidente pone en consideración la Unificación de las Ponencias Positivas.
El Secretario informa que ha sido aprobada.

El Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Unificada.
El Secretario informa que ha sido aprobada.

El Presidente pone en consideración el Título del Proyecto.
El Secretario informa que ha sido aprobada.

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: acoge las observaciones de forma para el articulado.

El Presidente pone en consideración el articulado del proyecto con las modificaciones de forma propuestas.

El Secretario informa que ha sido aprobado con las modificaciones propuestas.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto presentado.

El Secretario informa que ha sido ratificado por la Plenaria.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

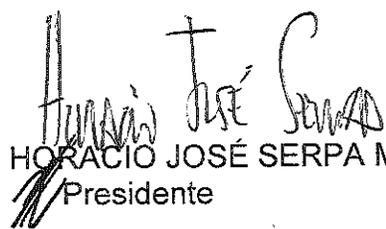


"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Se levanta la sesión siendo la 1:06 p.m.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.





"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

